

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de *Junio* de 2000.-

Aclárese la Resolución N° 936/00 de fecha 8 de junio ppdo. en el sentido que la contratación dispuesta en el punto 2° de la citada resolución, a favor de la doctora Gabriela del Carmen Bertelotti, es en reemplazo de la prosecretaria administrativa señorita Alejandra Gabriela Silva.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION